



COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL

Año VII

Edición Mensual

Abril de 2008

Nº 64

“CABALLEROSIDAD, GRATITUD Y AFECTO”

DECANO

General Bernardo Camacho Leyva

JUNTA DIRECTIVA

Presidente:

Brigadier General

Jairo Antonio Rodríguez Quiñones

Vicepresidente:

Brigadier General

Argemiro Serna Arias

Vocales Principales:

BG. Rafael Pardo Cortés

MG. Tobías Durán Quintanilla

Vocales Suplentes:

MG. Ismael Trujillo Polanco

BG. José Luis Gómez Heredia

Fiscal:

Brigadier General

Heliodoro Antonio Alfonso Roa

Secretario – Tesorero:

Brigadier General

José Eugenio Reyes López

Comisión de Publicaciones y Protocolo:

Brigadier General

Guillermo León Diettes Pérez

Impresión:

Editorial Kimpres Ltda.

PBX: 413 6884

Bogotá, D.C., Colombia

Abril 2008

Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento del Colegio de Generales de la Policía Nacional.



**Colegio de Generales de
La Policía Nacional**

Av. Boyacá No. 142A -55

6435868 – 6435808, Ext. 113

Directo 6437988, Bogotá D.C.

Correo electrónico:

colegiodegenerales@hotmail.com

colegiodegenerales@yahoo.es

ISSN 1909-0269

Editorial

ACUERDO HUMANITARIO - INTERCAMBIO HUMANITARIO

Nada más importante para la condición humana que la “libertad”, como facultad natural del hombre para obrar de una manera u otra por lo que es responsable de sus actos. Esta premisa inobjetable y de aplicación permanente e inmediata sobre quienes sufren la crudeza vil del secuestro, es un imperativo para quienes lo realizan, si tienen una mínima consideración por el respeto a la dignidad humana y una obligación fundamental y legal del Estado para lograrla. Clamamos por la libertad de nuestros policías, soldados y demás colombianos y extranjeros sometidos a la cruel tortura y vejación de que se tenga conocimiento. Nos duele su sufrimiento y nos solidarizamos por igual con ellos y sus familias.

Un acuerdo humanitario, que necesariamente debe ser alcanzado, y aplicable dentro del Derecho Internacional Humanitario, es la consecuencia de una negociación que demanda gran dosis de voluntad política en aras del propósito que se persigue. Pero, no es extraño observar en la historia de la humanidad, que en muchos de los conflictos armados, donde el uso ilegítimo de la violencia, como único y exclusivo argumento de poder para el logro de fines jurídicamente cuestionables, todo intento válido de negociación es una lamentable frustración para superarlos y para alcanzar el entendimiento. En estas circunstancias la violencia y el terrorismo no se corresponden con el diálogo racional y la reconciliación generosa que ofrece la sociedad.

El intercambio humanitario es un instrumento de fundamental utilidad para que los derechos humanos tengan la mayor y más completa garantía, que beneficie tanto a la sociedad como al estado de derecho. No es comprensible ni asimilable un intercambio que no establezca condiciones que aseguren que la libertad individual y la dignidad humana de cualquier persona, sobre todo ajenas a una confrontación, no sean o vuelvan a ser objeto del secuestro y de atropellos y afectaciones de lesa humanidad, por quienes persistan en tan criminal empeño. Y que los liberados por el Estado se comprometan, como es apenas natural, a no seguir delinquiendo.

En la gestión de un Acuerdo Humanitario, de un Intercambio Humanitario, o en la decisión unilateral de permitir la liberación, no debe mediar en lo inmediato o a ultranza, ningún mezquino fin desnaturalizante del mismo objetivo humanitario que se persigue.

EL SIGLO GLOBAL

Harlan Cleveland* señala diez transformaciones que nos están conduciendo indefectiblemente a una nueva concepción realista de soberanía, religión, etnia, cultura, etc., dando paso a un todo universal donde los patrones humanos deben volverse a repensar, para ajustarnos o utilizarlos en procura de mejorar. Aún sintetizando estas diez transformaciones, podemos visualizar lo que ocurre y sucederá en este siglo global, llamado también del conocimiento:

1. La invención de armas de increíble poder destructor.
2. La biotecnología, incluyendo descifrar la información en genes vivos traerá nuevos retos éticos y políticos.
3. Las computadoras desplazando el trabajo del recurso humano.
4. Las computadoras en telecomunicaciones para crear modelos y simular sistemas como la atmósfera, el genoma humano y la precipitación radiactiva de explosiones atómicas, entre otros.
5. La diseminación del conocimiento creando una revolución de destrezas y un cambio fundamental en la tecnología de la organización.
6. Los derechos humanos como primera idea universal.
7. Una revolución de equidad global con la difusión del conocimiento, que muestra a los necesitados de todas las sociedades lo que se

están perdiendo y la forma como de manera creciente expresan sus resentimientos.

8. Las lealtades a la identidad cultural de las comunidades que no son globales, chocan en todas partes con las culturas homogeneizantes de la modernización.
9. Una nueva ética ecológica está produciendo una revolución en el autocontrol humano, que en lugar de basarse en los límites del crecimiento, lo hacen en los límites de la desconsideración, la injusticia y el conflicto.
10. La apertura, los incentivos de mercado y la práctica del pluralismo son evidentes en algunos de los lugares menos esperados. Los sistemas autoritarios o totalitarios no compiten con los sistemas más libres inundados de conocimiento.

En una economía mundial veloz e interconectada, los éxitos económicos no serán de los que hacen más y más de lo que ya hicieron, sino de los que persistan en hacer algo que no se hizo anteriormente.

Los antiguos controles pierden eficacia, los secretos ya no lo serán tanto, el acceso a la propiedad, llegar antes que otros y la geografía no son tan importantes como tener el conocimiento, su análisis y la forma de utilizarlo.

Por el Brigadier General

JAIRO ANTONIO
RODRÍGUEZ QUIÑONES



* Reconocido experto en relaciones internacionales y guerra económica. Subsecretario de Estado para Asuntos de Organización Internacional. Embajador de los EE.UU. en la OTAN. Presidente de la Universidad de Hawai, autor de doce libros entre ellos *El Ejecutivo del Conocimiento*, *Ensayos sobre el futuro de liderazgo*.

EL CENTRO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y OPERACIONES: UNA REALIDAD INSTITUCIONAL.

PLAN MAESTRO



futurista, incluyendo entre otros, dos torres helicoportadas, aulas ambientales, modernos polígonos de tiro de 50, 100 y 200 metros, talleres, pistas para entrenamiento físico, deportivos y de recreación, aulas convencionales, polvorines, bodegas, canchas múltiples y para diferentes deportes, amplios alojamientos, casinos y comedores, aulas virtuales, sala de operaciones, áreas para entrenamiento de personal de granaderos, jungla y gaula, al igual que para equinos y caniles, contando naturalmente con alojamiento de las diferentes categorías de personal, incluido, instructores internacionales, bloque administrativo, biblioteca, museo, auditorio, sanidad, apoyo docente y

centro de oración.

Se encuentra en desarrollo uno de los planes mas ambiciosos de la Policía Nacional, en la hacienda Pijaos, ubicada en el Municipio de San Luis (Tolima).

Se Inicia con la adquisición de parte de los terrenos mediante escritura publica No. 2403 del 12 de agosto de 2005 (Notaria 56 de Bogotá) por 1488 hectáreas y un costo inicial de \$6.450 millones, aunque el proyecto total comprenderá 1.701 hectáreas.

El Brigadier General Oscar A. Naranjo Trujillo, Director General de la Policía Nacional, explica que el objetivo general esta orientado a tres aspectos: 1. Capacitar el servicio de Policía en la zona rural 2. Entrenar grupos especiales en operaciones de alto riesgo y 3. Reentrenar servicios especiales de Policía como Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), Cuerpo Elite de Hidrocarburos (CELHI) y los conocidos GAULAS.

Todos estos objetivos, encaminados a consolidar la política de Seguridad Democrática y lograr la paz de Colombia.

Los diseños y proyectos arquitectónicos, han sido concebidos dentro de un concepto moderno,

Consultada la Oficina de Planeación a cargo del Coronel Edgar Sánchez Morales, nos informa que todos los recursos están previstos y se ha programado la ejecución del proyecto en cinco fases que se iniciaron en el año 2007 y van hasta el 2011 por un valor de \$ 94.883.733.000 que incluye costos desde adquisición del terreno, hasta construcción de redes de toda clase, edificaciones, telecomunicaciones, dotación y equipamiento.

Saludamos con alegría estas proyecciones que contribuyen no solo a tecnificar los servicios policiales profesionales, sino a presentar a nuestra institución como una entidad moderna y dispuesta cada día a prestar un mejor servicio a la comunidad

Por Brigadier General

GUILLERMO LEÓN DIETTES
PÉREZ



“LAS VOCES DEL SECUESTRO”

La noche del sábado 20 de abril del presente año, se llevó a cabo el programa radial “Las voces del silencio”, desde las instalaciones de la Dirección General de la Policía Nacional, con asistencia de los altos mandos de la Institución y distinguidas personalidades de la vida nacional, encabezados por el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Fernando Araújo, el señor Cardenal Pedro Rubiano Sáenz y familiares de los secuestrados.

El Brigadier General Jairo Antonio Rodríguez Quiñones, pronunció las siguientes palabras:

Queridos compañeros

Es esta una valiosa oportunidad para expresar a nombre del Colegio de Generales de la Policía Nacional, la reiteración de nuestro clamor por la pronta liberación de todos ustedes y la de los demás colombianos y extranjeros secuestrados. No nos cansaremos en exigirla y esperarla.

Esta cruel e inhumana situación que están afrontando, nos duele en lo más profundo de nuestros sentimientos.

Nuestra solidaridad con ustedes y sus familias está acompañada de la persistente voz de aliento de mantenerse firmes en la ilusión de un pronto regreso. Con admiración valoramos en ustedes el heroísmo y la fortaleza que les asiste en tan difíciles circunstancias.

La voz contra el secuestro es también hablar calladamente con nuestro propio dolor y sujetarlo hasta que se convierta en vuelo, en plegaria y en un canto de libertad. Y las lágrimas tan profusamente derramadas por ustedes son la sangre del alma adolorida.

*Brigadier General Jairo A Rodríguez Quiñones
Presidente del Colegio de Generales de la Policía Nacional*

DIA DE LA MADRE

Tradicionalmente el mes de mayo se ha consagrado como la ocasión para rendir un homenaje a la Madre.

Que este sea otro motivo para presentar nuestro saludo cariñoso al ser más hermoso de la creación.

¡Felicidades!

